

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	
Informe de la evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento del ramo 11, "educación pública" u006 "subsidios para organismos descentralizados estatales". Ejercido por la Universidad del Caribe (UNICARIBE), de quintana roo.	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación:</b>	
19 de Julio 2017	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación:</b>	
31 de Octubre de 2017	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
<p>Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11, "Educación Pública" U006 "Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales", ejercido por la Universidad del Caribe (Unicaribe), durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación.</p> <p>El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la <b>Universidad del caribe de Quintana Roo</b>, en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.</p>	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.</li> <li>• Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.</li> <li>• Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.</li> <li>• Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</li> <li>• Determinar los aspectos susceptibles de mejora</li> <li>• Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.</li> </ul>	

### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

#### METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad del Caribe de Quintana Roo, se planteó lo siguiente: **ELABORACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

##### 1. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

#### 2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

***E106-Consolidación de la Gestión Institucional Competente.***  
*MIR- UCA-03-Fortalecida Gestión Institucional.*

#### Definición del Problema

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cual de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidad de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

Se observó que la Universidad del Caribe no presentó un diagnóstico de un trabajo formalizado de las demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.

#### Selección de Alternativas

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Universidad del Caribe, únicamente presenta los arboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

#### Sintaxis de los diferentes niveles de la MIR

- **El fin** es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin “Eficiente gestión educativa estatal con aumentada coordinación interinstitucional, existencia de sistemas de calidad, racionalidad en los recursos humanos, materiales y financieros, eficiente aplicación del presupuesto con base en resultados y con marco jurídico y normativo actualizado” no se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado en su sintaxis
- **El Propósito** debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, requisito que en el propósito “**Mejorada eficiencia de la Gestión Institucional**” no se cumple con respecto a la sintaxis, ya que más bien se expresado como un componente

#### Medios de verificación:

- Los medios de verificación para estos 4 componentes son: *-Informe de clima laboral, -Informe del estudio de satisfacción de estudiantes, -Informe de metas alcanzados del POA, -Informe del estudio de satisfacción de estudiantes*, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.
- Al efectuar la evaluación a los medios de verificación, se observa que no son suficientes para el logro de lo planteado en las 6 actividades, ya que lo planteado en la Mir como medio de verificación “**informe de junta Directiva**” para las 6 Actividades, es un medio muy generalizado para todas las actividades que no son suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades

#### Indicador de Actividades

- **Con respecto a la actividad 1.1.3.1.** Elaborar y desarrollar programas y proyectos de gestión institucional, el indicador no está alineado horizontalmente a la actividad, ya que el indicador expresa: Porcentaje de captación de ingresos extraordinarios con respecto al total del presupuesto institucional ordinario. Como se puede observar, la actividad expresa desarrollo de programas y el indicador captación de ingresos, lo cual no representa un indicador para medir la actividad.

#### Hallazgos en los informes de Avances de los indicadores.

- **Actividad C1.A1. Desarrollar y actualizar el marco normativo**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron 3 actualizaciones de documentos estratégicos de los cuales únicamente se ejecutó uno en el mes de abril 2016, como se mencionó sobre la alineación de las actividades con el componente, para que se logren los componentes, se deben realizar las actividades programadas, por consiguiente es posible que no se logre programa. La misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa la razón de no haber logrado su meta, en el cual expresa lo siguiente: *Por falta de ministración de los recursos requeridos se reprogramó la actualización de dos documentos estratégicos. Se ha iniciado los trabajos preliminares del PIDE con personal de planeación.*

Además, con respecto a los 3 documentos estratégicos programados, no se especifica con claridad a que tipo documentos estratégicos se refiere.

- **Actividad C2.A1. Elaborar y desarrollar programas de mejora de los sistemas y telecomunicaciones**

Con respecto a esta actividad no se pudo realizar un análisis ya que no se proporcionó información de los

avances de dicha actividad. Dicha información fue solicitada según oficio de fecha 10 de agosto de 2017, recibido por la institución el 14 de agosto del 2017.

- **Actividad C3. A1. Elaborar y desarrollar programas y proyectos de gestión institucional**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron desarrollar programas y proyectos, Sin embargo en el mes de abril 2016, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: *Se sometió a concurso los proyectos de financiamiento, se está en espera de los dictámenes del financiamiento obtenido, existe retraso por la cancelación de programas federales debido al contexto nacional de austeridad presupuestal. Se logró obtener 7,909,04.00 pesos de 4 proyectos concursables, que corresponde al 5.8% del total de recursos autorizados. No se lograra la meta debido a la reducción.*

- **Actividad C3.A2. Realizar seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron 25 seguimiento y evaluación de la gestión institucional de los cuales únicamente se lograron 11 en el mes de abril 2016.

Sin embargo en el mes de abril 2016, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: *16 URES no cumplieron el criterio de alcanzar más del 90% de sus metas, debido a la falta de ministración de recursos por parte del estado.*

- **Actividad C4.A1. Elaborar y desarrollar programas y proyectos de mantenimiento de las instalaciones e infraestructura**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron 1800 acciones de mantenimiento de las instalaciones de los cuales se lograron 433 en el mes de abril 2016.

Sin embargo en el mes de abril 2016, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: *La falta de ministración estatal y el retraso de las aportaciones federales ha limitado el número de acciones de mantenimiento a implementar.*

- Se efectuó un análisis de los avances trimestrales de los indicadores proporcionados por la universidad, sin embargo no se proporcionaron los avances financieros trimestrales relacionados con los indicadores, por lo que no fue posible efectuar una evaluación completa sobre la ejecución de los recursos. Dicha información fue solicitada según oficio de fecha 10 de agosto de 2017, recibido por la institución el 14 de agosto del 2017.

**E107-Fortalecimiento de la Vinculación y Difusión Institucional.**  
*MIR-UCA-04-Fortalecida vinculación y Difusión Institucional.*

**Sintaxis de los diferentes niveles de la MIR**

- El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin **“Incrementada contribución de la Universidad con los sectores social, público y privado”** no se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado de manera que no refleja en que contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores para Resultados, ya que el fin en su sintaxis no expresa en que va a contribuir la Universidad al sector social, público y privado.
- El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, en el propósito **“Mejorado Impacto de la universidad con su entorno social y productivo”** no se cumple. Ya que la sintaxis del propósito, no refleja una situación lograda, ni una población definida a la que se beneficia con el objetivo.
- Se observó que 2 actividades son repetitivas en varios componentes:  
La actividad: **“Elaborar y difundir el Plan de Educación Continua y Vinculación Institucional” se repite**

en 3 componentes

y la actividad: “Elaborar y desarrollar programas de mejora de los sistemas y telecomunicaciones” se repite en 2 componentes

**Medios de Verificación**

- Al efectuar la evaluación a los medios de verificación, se observa que no son suficientes para el logro de lo planteado en las 11 actividades, ya que lo planteado en la MIR como medio de verificación “**Informe de la junta Directiva**” para las 11 Actividades, es un medio muy generalizado para todas las actividades y no son suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades.

El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

**Hallazgos en los Informes de Avances de los indicadores.**

- **Actividad C1.A1. Incrementar la disponibilidad de espacios físicos.**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron habilitar 4 espacios para educación continua, de los cuales únicamente se lograron habilitar uno en el mes de julio 2016.

Sin embargo en el mes de julio 2016, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: *Debido a la falta de ministración estatal para gasto corriente, se canceló la adquisición de equipamiento y adecuación del espacio exclusivo para educación continua.*

- **Actividad C1.A2. Elaborar y difundir el Plan de Educación Continua y Vinculación Institucional.**

Con respecto a esta actividad se puede observar que se programaron 8 acciones de difusión de educación continua, de los cuales únicamente se lograron 4 en el mes de abril 2016.

Sin embargo en el mes de abril 2016, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: *La falta de ministración de recursos de aportación estatal limitó la realización de las acciones programadas durante el tercer y cuarto trimestre se continuara realizando las acciones de difusión.*

- *Se observa que de las 8 actividades restantes, ninguna cumplió la meta programada, la misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: La falta de ministración de recursos de aportación estatal limitó la realización de las acciones programadas.*

**E058-Desarrollo de la Enseñanza-aprendizaje en Educación Superior.**  
*MIR-UCA-01-Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior.*

- **El Propósito** debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado el cual dice: “Mejorado desarrollo de habilidades y competencias de los egresados”, no cumple dicho requisito debido a que no expresa algo que ya se logró, de igual forma su redacción no va de acuerdo al resumen narrativo.

**Medios de Verificación**

- En esta matriz **no son válidos** en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para estos 5 componentes son: **Informe de Junta Directiva** mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares. Se observa que es un medio de verificación muy generalizado, el medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

#### **Hallazgos en los Informes de los avances de los indicadores.**

- Se observó en los avance anual de indicadores, que algunas de las actividades no cumplen con su meta programada, están en rojo en la semaforización, La misma Universidad en su avance anual de Indicadores expresa: Se debió a que no se incorporó la cantidad de estudiantes esperada y por la falta de ministración estatal, se redujo la cantidad de becas otorgadas, o se reprogramaron para el 2017 por no contar con los recursos estatales requeridos para su realización.,
- Así mismo, los reportes de avances trimestrales de los indicadores, en los renglones de observaciones, la universidad del caribe expresa las razones del no cumplimiento de las metas y/o el cumplimiento de las mismas, sin embargo en algunas actividades los observaciones no reflejan las cifras expresadas en los avances trimestrales, por lo que presenta inconsistencias en información.

#### **Presupuestos**

- Como se puede observar en la tabla anterior los presupuestos ejercidos en 2014 y 2015 tuvieron un incremento del \$ 12,067,102.26 que representa un 10.39%.
- También se observa que el presupuesto ejercido del 2016 con respecto al 2015, tuvo una reducción de \$5,153,446.11 que representa un 4.02%.
- Con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2016, la dependencia proporciono un acta de fecha 11 de marzo del 2016 en la que se especifican los presupuestos autorizados para el 2016, subsidio federal \$58,457,947.00, en subsidio estatal \$58,457,947.00 y en ingresos propios por \$18,729,624.00 para llegar a un total de \$135,645,518.00
- Con respecto al presupuesto ejercido para el ejercicio 2016 se observa que la dependencia proporcionó un acta de fecha 20 de febrero del 2017 en la que se especifica el presupuesto ejercido en el ejercicio 2016 de \$116,703,867.39 por lo que se observa una diferencia de \$6,251,665.59 con respecto a lo proporcionado por la dependencia por \$122,955,529.98
- El presupuesto del 2016 modificado fue de \$133,085,494.00, mientras que el ejercido proporcionado por la Universidad, fue de \$122,955,530.00, por lo que existe una cifra no ejercida de \$10,129,964.00.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1 Fortalezas:**

1. Los estudiantes que cursan en la Universidad tienen interés en cursar y acreditar los programas de prácticas que se ofertan.
2. La Universidad del Caribe se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.
3. La Universidad del Caribe cuenta con una gran estructura y equipamiento.
4. Cuenta con grandes cámaras empresariales, asociaciones y colegios de profesionistas.
5. Los docentes cuentan con las habilidades y técnica de enseñanza para elaborar su planeación didáctica e impartirla de acuerdo al modelo educativo.
6. El programa educativo que oferta la Universidad del Caribe es de gran interés para los estudiantes de media superior.

7. Ofrece mayor conocimientos en enseñanza-aprendizaje en el transcurso de la preparación profesional.

#### 2.2.2 Oportunidades:

1. Existe gran demanda en el mercado laboral del estado eso permite que los egresados de las distintas carreras tengan lugar para desempeñar sus prácticas profesionales.
2. Tiene la oportunidad de incrementar más programas por medio de los recursos federales y estatales proporcionados para el fomento educativo.
3. Tiene el apoyo de Instituciones para el desarrollo de las prácticas académicas para los alumnos que están por egresar.

#### 2.2.3 Debilidades:

1. No cuenta con personal capacitado para la elaboración de las MIR.
2. Falta de logro de las metas programadas en sus actividades, por reprogramarlas o por falta de recursos.
3. No contar con medios de verificación suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades. El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.
4. La ejecución de los recursos no está muy clara con respecto a la información proporcionada a los diferentes medios de transparencia a los que están obligados, ya que presenta inconsistencias en los recursos autorizados, modificados y devengados.
5. Falta de cobertura en todo el Estado, en virtud que la Universidad solo cuenta con un campus ubicado en el Municipio de Benito Juárez.

#### 2.2.4 Amenazas:

1. Dependencia de los recursos federales y estatales para el logro de sus objetivos
2. Cambios en la política educativa nacional con repercusión en la asignación de recursos.
3. Recorte de presupuesto federal y estatal.
4. Incremento de la oferta educativa del nivel superior y crecimiento de la competencia.
5. Vulnerabilidad social (desempleo, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, etc.).
6. Incremento de la deserción escolar en las Escuelas de Nivel Medio Superior.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- **Definición del Problema**

Consiste en identificar a partir de un diagnóstico, cual de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidad de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus programas derivados.

Se observó que la Universidad del Caribe no presento un diagnóstico de un trabajo formalizado de las

demandas que tienen prioridad y posibilidad de ser resueltas a través de la acción gubernamental.

- **Selección de Alternativas**

A partir del árbol de objetivos se selecciona las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que aplican para cada caso, principalmente las técnicas y presupuestales.

En la aplicación de las etapas de la metodología de marco lógico la Universidad del Caribe, únicamente presenta los árboles del problema y de objetivos, sin que se cuente con algún otro documento que permita observar cómo se definió la problemática, y la selección de alternativas y la estructura analítica del programa presupuestario.

- Del análisis realizado, se observó que cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus cuatro niveles (Fin, Propósito, componente y Actividad), y con indicadores por cada nivel para medir el cumplimiento de objetivos y metas, sin embargo, se detectaron algunas deficiencias en su elaboración de la MIR, como errores de sintaxis en la descripción narrativa de su fin, Propósito, componentes y actividades,
- Indicadores de actividades, algunos indicadores no están alineados horizontalmente a la actividad, ya que el indicador expresa: Porcentaje de captación de ingresos extraordinarios con respecto al total del presupuesto institucional ordinario. La actividad expresa “desarrollo de programas” y el indicador “captación de ingresos”, lo cual no representa un indicador para medir el avance de la actividad
- Limitaciones en sus medios de verificación, Los medios de verificación no son suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades, El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.
- No se cumplen todas la metas programadas por reprogramaciones y por falta de recursos
- Se observó que 2 actividades son repetitivas en varios componentes:  
La actividad: “**Elaborar y difundir el Plan de Educación Continua y Vinculación Institucional**” se repite en 3 componentes  
Y la actividad: “**Elaborar y desarrollar programas de mejora de los sistemas y telecomunicaciones**” se repite en 2 componentes
- **Presupuestos**  
Los presupuestos proporcionados por la universidad fueron los ingresos ordinarios, y en la información financiera que está en su página de transparencia se proporcionan sus ingresos totales, por lo que la información proporcionada difiere con respecto a la información de transparencia.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

**Recomendaciones.**

- Con respecto a la Planeación de los programas presupuestarios, se recomienda que estén basados y/o fundamentados por diagnósticos, evaluaciones y/o estudios, con la finalidad de identificar plenamente el problema que se pretende solucionar o la oportunidad a desarrollar con la creación y ejecución de los programas, además es importante mencionar, que todos aquellos documentos relacionados con la planeación estratégica, presupuestal y todo aquel que refleje acciones del proceso de implementación del presupuesto basado en resultados, deben ser publicados para que puedan ser de carácter oficial y en beneficio de la institución referente a su grado de cumplimiento.
- En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario operado por la Universidad del Caribe, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:
- En el nivel Fin Propósito se deben corregir la sintaxis de la descripción Narrativa, por lo que se recomienda



apegarse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.

- En todos los niveles, se recomienda verificar que los medios de verificación utilizados para calcular los resultados de los indicadores. El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.
- Se recomienda que los funcionarios responsables de la construcción de la MIR, realicen una validación de la lógica horizontal y vertical de esta herramienta, en apego a la Metodología del Marco Lógico, con la finalidad de corregir o mejorar la calidad de los elementos que la integran.
- Con respecto al presupuesto asignado a la Universidad del Caribe y a la ejecución de los mismos, se recomienda que se considere la presentación de estos reportes por fuente de financiamiento (Federal, Estatal, Ingresos Propios) y desagregada por tipo de Fondo, Apoyo, Convenio o Subsidio, etc., con finalidad de facilitar su identificación, monitoreo y evaluación, además de fomentar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos asignados.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la Universidad del Caribe y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.
- Se recomienda planificar en forma correcta sus actividades de tal manera de las reprogramaciones de ser necesarias, no afecten el cumplimiento de las mismas.
- Se recomienda no duplicar las actividades para un mismo propósito.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación	
4.3 Institución a la que pertenece:	Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores:	C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
<ol style="list-style-type: none"> <li>E106-Consolidacion de la Gestión Institucional Competente</li> <li>E107-Fortalecimiento de la Vinculación y Difusión Institucional.</li> <li>E058-Desarrollo de la Enseñanza-aprendizaje en Educación Superior.</li> </ol>	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad del Caribe de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Universidad del Caribe de Quintana Roo.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dra. Ana Priscila Sosa Ferreira 01 881 44 00 Ext. 1101 <a href="mailto:psosa@ucaribe.edu.mx">psosa@ucaribe.edu.mx</a>	Unidad administrativa: Rectora de la Universidad del Caribe

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 85,000.00 (son: Ochenta y Cinco mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.unicaribe.edu.mx">http://www.unicaribe.edu.mx</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">http://www.iedqroo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.unicaribe.edu.mx">http://www.unicaribe.edu.mx</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">http://www.iedqroo.gob.mx</a>